

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Según la **R.A.E.** “formación” es “1. f. [La] Acción y efecto de formar o formarse”. Esta definición sencilla y concisa sabemos que en nuestra práctica es mucho más. La formación permanente constituye un derecho y una obligación del profesorado. A tales efectos, según la norma en vigor, la Consejería, competente en materia de educación realizará una oferta de actividades formativas diversificada, adecuada a las líneas estratégicas del sistema educativo, a las necesidades demandadas por los centros en este ámbito y al diagnóstico de necesidades que se desprendan de los planes de evaluación desarrollados. Además, esta formación tendrá como objetivo el perfeccionamiento de la práctica educativa, de forma que incida en la mejora de los rendimientos del alumnado y en su desarrollo personal y social, a través de la atención a sus peculiaridades y a la diversidad del mismo.

Por todo ello, el Plan de Formación del Profesorado anual deberá estar dirigido a la realización de acciones formativas a nivel de centro, en función de las necesidades detectadas para mejorar el rendimiento del alumnado, desarrollar planes estratégicos, mejorar la atención a la diversidad u otros aspectos, con independencia de otras acciones formativas que el profesorado quiera llevar a cabo a nivel personal. Es decir, el centro educativo, fijará las pautas de intervención para la formación de su profesorado. Para ello tendremos presentes las líneas generales de actuación pedagógica y los objetivos para la mejora de los rendimientos escolares, previamente aprobados. Y que entre las funciones y deberes de los maestros y maestras -según el *Decreto 328/2011*- se destaca “*La participación en las actividades formativas programadas por los centros como consecuencia de los resultados de la autoevaluación o de las evaluaciones internas o externas que se realicen*”.

Dada las dificultades de este y otros centros a la hora de realizar una oferta adecuada a las necesidades reales, haremos hincapié en el concepto de **LIDERÁZGO PEDAGÓGICO**, donde nuestro Equipo Directivo debe tener una estrategia, que facilite hacia las metas y satisfaga las necesidades detectadas, que promueva relaciones e incida fundamentalmente en el clima social y que se asocie a transformación. El responsable de formación ya no debe limitarse a ser un “Enlace C.E.P.”. Esa figura suele ir ligada a la Jefatura de Estudios, pero no siempre.

El Plan de Formación es **OBLIGATORIO** y **NECESARIO** para dar respuestas a las necesidades formativas y ha de estar basado en los resultados de todas las evaluaciones internas y externas realizadas. Nos permitirá trabajar nuestras debilidades, pero

¿Qué es un Plan de Formación?

Según la Guía para la elaboración del Plan de Formación de Centro podría definirse “... como el conjunto de actuaciones de complejidad y duración variables (itinerarios, proyectos, acciones concretas, etc.), cuyo propósito es corregir y subsanar las deficiencias y debilidades detectadas durante los procesos de autoevaluación, combatir sus causas, y conservar y potenciar las fortalezas halladas.

también nuestras fortalezas. Pero sobre todo es una **OPORTUNIDAD** de mejora, desarrollo y de calidad de la enseñanza.

- Es un instrumento de cambio y mejora.
- Permite que toda la Comunidad Educativa avance en su búsqueda de conocimiento y en el aprendizaje de las herramientas que faciliten su mejora global.

UNA CUESTIÓN PREVIA. ¿CÓMO VA A SER SU ELABORACIÓN?

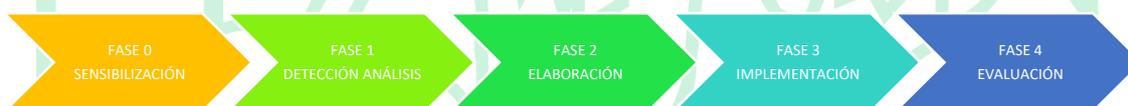
Para tener en cuenta para la elaboración del

- Normativa vigente.
- Contexto del centro.
- Necesidades detectadas.
- Líneas estratégicas para el periodo determinado.
- Diseño y concepto de la formación.
- Condiciones y compromisos individuales.
- Viabilidad material y presupuestaria.
- Orientación metodológica predominante.

Nuestro **Plan de Formación** es una parte esencial del **Proyecto Educativo de Centro**, un proyecto de actuación elaborado una vez identificadas nuestras necesidades reales formativas. A partir de ello establecemos unos objetivos de mejora, unas estrategias y unos medios y recursos que son necesarios para su consecución que han sido elaborados por todo el Claustro bajo la supervisión del Equipo Directivo y el asesoramiento del *C.E.P. Huelva-Isla Cristina*.

Atendiendo a todo ello se garantizará su seguimiento y evaluación dejando asimismo constancia del importante papel de la asesoría del citado C.E.P. Todo ello se desarrollará atendiendo a una serie de fases esenciales que en realidad funcionan de

manera circular, de un curso para otro:



FASE 0. Sensibilización.

Es un proceso de reflexión: ¿sirve para algo?, ¿es una pérdida de tiempo?, ¿supone más trabajo?

En esta primera etapa de **motivación y proceso de reflexión** el Equipo Directivo, mediante **E.T.C.P. convocado** en el mes de octubre, informará sobre la necesidad de elaboración o actualización del plan. Una vez informado se transmitirá al Claustro la importancia que como profesionales y grupo de trabajo tiene de mantenerse actualizado en su práctica docente y atendiendo a las **necesidades reales** de nuestro centro. En ese aspecto serán relevadores el análisis de los resultados de la encuesta **(ANEXO 1)** que se pasará al grupo de maestros y maestras para realizar un primer estudio de cuáles consideran que son las necesidades e intereses iniciales. Si no ha sido

asignado se designará el responsable de formación y se habilitará en Séneca el Equipo de Evaluación. En nuestro centro esa figura de responsable la asumirá preferentemente la Jefatura de Estudios. No existen horas de coordinación oficiales, quizá pueda asignarse como “Otras actividades que determine el centro” como lectiva.

FASE 1. Detección y análisis de necesidades formativas.

Es un proceso de investigación, qué necesita el centro para mejorar.

Ahora se analizarán tanto la **normativa** como las **líneas prioritarias** de atención del centro, nuestro **Proyecto Educativo** y, por último, los resultados que hemos obtenido en las distintas **evaluaciones**; para ello se utilizará un documento elaborado *ex proceso* (**ANEXO 2**) Con ello podremos asumir cuáles son nuestras carencias y déficits tanto como centro como profesionales, los vacíos formativos que deseamos cubrir. Además, se tomará especial interés en compartir y analizar:

- Las **observaciones** que de la organización tiene el propio Claustro, cuáles son las carencias observadas o incluso puntos fuertes; en este sentido consideraremos qué experiencias innovadoras hemos ido desarrollando en cursos pasados.
- De desarrollo personal, los **problemas** que observamos como personas y a los que le queremos dar una **solución**.

En esta **Fase 1** se desarrollarán herramientas eficaces para la detección de nuestras necesidades, obteniendo datos y tratándolos convenientemente. Veremos cuáles son nuestras necesidades reales comparando cuáles son las competencias reales de los maestros y maestras y cuáles son las competencias necesarias para el óptimo desempeño en nuestro puesto de trabajo. Por lo tanto, será algo esencial encontrar soluciones aplicables a nuestro contexto.

También analizaremos todos los **procesos autoevaluativos** que ayudarán a la evaluación continua de este plan y poder valorar qué necesidades puestas en evidencia se podrán satisfacer con esta formación. Siguiendo las recomendaciones de la asesoría, la información –entre otras fuentes- se obtendrá de:

- **Plan de mejora e Indicadores homologados.** Sobre todo, en el resumen de resultados de las tres áreas (enseñanza-aprendizaje, atención a la diversidad y clima-convivencia) comparando los tres últimos cursos.
- **Informes de resultados del centro** (p. ej. **ACTAS DE EVALUACIÓN** en las que se analizan las propuestas de mejora que se han realizado)
- **Informes T.D.E y rúbricas.** En el curso 2020/2021 el claustro del centro realizó en el Portal Séneca el llamo “Test de Competencia Digital” así como un formulario con diferentes aspectos a tratar por parte del claustro. Dichas respuestas se recogen en un documento Rúbrica, que mostrará las opciones seleccionadas junto con un *feedback* detallado. Tras rellenar la rúbrica en Séneca nuestro centro obtuvo una puntuación de **133,352 sobre 300**. Por tanto, debemos trabajar para adaptar y adecuar el centro en la transformación digital del mismo. Los datos recogidos en la

Elementos del documento de FASE 2

- Descripción del plan.
- Equipo.
- Objetivo.
- Proceso para su elaboración y para la detección de necesidades formativas y de buenas prácticas: calendarización y materiales.
- Acciones formativas.
- Correlación de las propuestas de mejora con los objetivos del plan.
- Proceso de evaluación.

rúbrica nos servirán de orientación a la hora de decidir las líneas que debemos trabajar para mejorar y adecuar el centro en un avance digital imprescindible.

- **Informes de pruebas externas** (p. ej. **Pruebas ESCALA** comparando los tres últimos cursos)
- Propuestas en proceso o no conseguidas “Situación de las propuestas de mejora” de la **Memoria de autoevaluación**.
 - En E.T.C.P. y Claustro se prioriza en el mes de **septiembre** cuáles pueden ser abordadas por la formación. También se aprovecha para relacionarlas con los factores clave que correspondan.
- Las encuestas de percepción, tabulación de la información, matriz de oportunidades de mejora, cuestionarios para analizar en E.T.C.P. las propuestas de mejora y acciones formativas, matriz de priorización para decidir en E.T.C.P. la secuenciación de acciones formativas (antigua AGAEVE) (**ANEXO 7**).

Todas estas actividades o pasos se van a **calendarizar (ANEXO 3)** incluyendo el calendario de trabajo de la **asesoría del CEP**, que asistirá a determinadas reuniones de órganos colegiados del centro.

FASE 2. Elaboración del documento.

Este plan va a nacer adaptable a nuestra realidad en todo momento, muy flexible. Es decir, será un documento no rígido que pueda adaptarse a las necesidades cambiantes y a todas las cuestiones que puedan surgir desde que se realiza en el año 2020 y pese a los cambios en el Claustro o el Equipo Directivo. Se pondrán en valor las virtudes, **nuestras buenas prácticas**, para seguir trabajando esas líneas y se permitirá integrar las visiones y expectativas de todo el Claustro dentro de lo posible. Respecto a estas buenas prácticas buscaremos su difusión adecuada para que puedan ser adoptadas, llegado el caso, en otros contextos y centros. También aprovecharemos la formación previa del profesorado para partir de ella.

- Importante esperar que el sistema indique si hay alguna dificultad de lo contrario se ha grabado correctamente.

Teniendo en cuenta la fecha clave del 15 de octubre de cada año, la calendarización, el análisis de resultados y su evaluación serán parte esencial en todo momento. Las actividades formativas serán activas y que permitan transferir los aprendizajes a la práctica real docente. Se pueden incorporar nuevas propuestas.

El cronograma básico para cada curso será el siguiente:



FASE 4. Evaluación. (ANEXO 5)

Esta fase final del plan constará de:

- Evaluación diagnóstica y evaluación formativa durante la implementación del plan.
- Evaluación sumativa, centrada en conocer si al finalizar el plan el Claustro ha adquirido las competencias.
- Evaluación de transferencia para valorar si estas últimas se aplican en el trabajo diario real del aula.

- Evaluación de impacto para determinar su repercusión en el alumnado.

En el mes de junio se concertará una reunión final con la asesoría y otra entre el Equipo Directivo sobre la evolución del proceso.

ANEXO 5 - EVALUACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN (FASE 4)	
EVALUACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN	
CURSO Y FECHA	
EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA	
EVALUACIÓN FORMATIVA (DURANTE SU IMPLEMENTACIÓN)	
EVALUACIÓN SUMATIVA FINAL ¿SE HAN ADQUIRIDO COMPETENCIAS?	
EVALUACIÓN DE TRANSFERENCIA ¿ESTAS COMPETENCIAS SE APLICAN AL TRABAJO REAL DEL AULA?	
EVALUACIÓN DE IMPACTO: REPERCUSIÓN EN EL ALUMNADO	

Se completa a lo largo del tiempo establecido en la calendarización del Plan.

EL C.E.I.P. PLATERO. EL CONTEXTO DEL CENTRO Y LA FORMACIÓN DE SU PROFESORADO.

Analizaremos, por lo tanto, la realidad escolar en la que nos movemos. El C.E.I.P. Platero es un centro escolar pequeño y de una sola línea, con un profesorado mayoritariamente definitivo. Cuenta con una comunidad de alumnos y alumnas poco problemática, que procede de familias más o menos implicadas y participativas (teniendo en cuenta el contexto sociocultural de la localidad de Isla Cristina) bien a través de los delegados y delegadas de padres y madres, bien a través de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA).

La participación del profesorado en todo lo que se le propone es alta, implicándose en todo los planes y proyectos en los que, actualmente, participa el centro. Esta circunstancia no sólo amplía la forma de acceder a los distintos contenidos curriculares a trabajar, sino que también está mejorando el clima de convivencia del centro, puesto que dicha participación obliga a la relación e interacción de todos los miembros de la comunidad educativa, preocupados por ampliar los conocimientos de alumnos y alumnas.

En unos de los últimos claustros del curso 2019/2020 y en E.T.C.P. celebrado el 27 de mayo, se acordó la necesidad de puesta en marcha mediante este documento de nuestro Plan de Formación. En un primer sondeo con los maestros y maestras ya se manifestaron las primeras inquietudes del Claustro respecto a nuestras necesidades:

- Considerando que la educación emocional es un pilar esencial en el desarrollo de la persona a lo largo de ese curso se realizaron diferentes actividades encaminadas a promover su educación. Con idea de seguir avanzando en la temática e incluir su trabajo a largo plazo en la práctica docente se valoró positivamente solicitar formación al respecto.
- Analizando los resultados del presente curso y de algunos de los anteriores se observó una preocupante bajada de resultados en el alumnado en las áreas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. Aunque estos resultados podrían también deberse a la falta de hábitos de estudio o de apoyo de la familia en casa se puso en evidencia la necesidad de un cambio metodológico en las áreas científicas que

permitan mejores resultados de aprendizaje. La formación en este aspecto es esencial.

- La dinámica de trabajo en la enseñanza de la lectura y escritura, y la diferente metodología como expectativas entre las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria necesitan de una serie de criterios y acuerdos claros. Más allá de lo que puedan proponer tanto la Administración como los Órganos Colegiados de Coordinación esta enseñanza debe estar apoyada en una formación innovadora y continua.
- Además de lo anteriormente descrito diferentes propuestas llegaron desde los demás integrantes del Claustro, como, por ejemplo, formación en control de conducta en el aula o de educación en igualdad.

También se hace patente, analizando el historial de formación del claustro, que los últimos cursos esta ha sido escasa, y que existen graves carencias relacionadas con la transformación digital. En el curso 2020/2021 se ha intentado solventar, con acciones personales de formación, sobre todo en el uso de *Séneca*, *IPASEN* y Moodle de centros, así como un grupo de trabajo de cuadernos interactivos en el aula.

COORDINACIÓN CON EL C.E.P. Y EQUIPO DINAMIZADOR

La Jefatura de Estudios (y el maestro o maestra de enlace en el caso de que esta figura existiera) se coordinará adecuadamente para llevar a término las propuestas y necesidades formativas del profesorado del centro. En este sentido el E.T.C.P. tendrá las siguientes funciones específicas:

1. Realizará el diagnóstico de las necesidades formativas del profesorado como consecuencia de la autoevaluación o las evaluaciones internas y externas que se realicen.
2. Propondrá al Equipo Directivo las actividades formativas que constituirán cada curso escolar el Plan de Formación del Profesorado para su inclusión en el Proyecto Educativo.
3. Elaborará en colaboración con el CEP Huelva – Isla Cristina los proyectos de formación del centro.
4. Coordinará las actividades de perfeccionamiento del profesorado de acuerdo con el plan de actuación y el calendario.
5. Investigará sobre el uso de las buenas prácticas docentes existentes para trasladarlas a los Equipos de Ciclo para su conocimiento y aplicación.
6. Informará al Claustro sobre líneas de investigación didáctica innovadoras que se estén llevando a cabo con respecto al currículo.



A partir del **curso 2020/2021** aparece en los centros la figura de la persona coordinadora del **Plan de Transformación Digital Educativa (T.D.E.)** según la *Instrucción de 31 DE julio, de la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación educativa, sobre medidas de transformación digital educativa en los centros docentes públicos para el curso 2020/21* y que forma parte del **Plan de Centro**. Esa Instrucción recuerda que “el Plan de Formación deberá recoger aquellas iniciativas que el centro considere pertinentes, especialmente **en el ámbito de la formación en competencia digital**, de la formación en estrategias de atención a la diversidad, de la formación en metodologías de enseñanza a distancia, en su caso, y de la formación en las habilidades necesarias para la atención emocional del alumnado. Es conveniente contemplar esta formación desde la perspectiva del aprendizaje mixto (*Blended Learning*), incrementando la presencia de **entornos digitales de aprendizaje**, uso de herramientas digitales y **funcionalidades de Séneca/Pasen**, así como en los procedimientos que contribuyan al desarrollo de la autonomía del alumnado en su proceso de aprendizaje (competencia Aprender a aprender), que favorezcan la transición a un contexto de cese de la actividad no presencial en caso necesario. Deberá priorizarse la modalidad de Formación en Centro con características híbridas (presencial y online) y atender a los resultados del test CDD para la formación individual”.

Todas las actuaciones serán supervisadas y dinamizadas por el Equipo Directivo del centro y la persona Coordinadora TDE, actuaciones que se pusieron en marcha previa a una reunión telemática con la Asesora del CEP Huelva el pasado martes 13 de octubre de 2020. En dicha reunión se trataron los siguientes temas:

- Actualización ficha datos del centro.
- Resolución de dudas sobre líneas estratégicas e instrucciones autoformaciones.
- Se solventaron dudas sobre la petición de autoformaciones, ante el interés del centro en solicitar una FC.
- Comentarios sobre historial formación del centro e indicadores homologados.

- Resolución de dudas sobre proceso de detección de necesidades TDE: Test de competencia digital, rúbrica y Plan de Actuación Digital.
- Adaptación del Plan de Formación al TDE: sinergias entre ambos documentos.
- Información sobre libro de visitas de asesoría y guardia virtual de tarde
- Formación prevista en el ámbito de Plurilingüismo y Programas Internacionales.
- Información sobre convenio Google y Microsoft.



BIBLIOGRAFÍA

- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación en Andalucía.
- Orden de 31 de julio de 2014, por la que se aprueba el III Plan Andaluz de Formación Permanente del Profesorado.
- Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.
- Guía de orientación: memoria de autoevaluación. Inspección educativa. Junta de Andalucía
- Plan de formación del profesorado. Guía para su elaboración. Centro del profesorado de Huelva – Isla Cristina.
- Instrucciones de 20 de septiembre 2019 de la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa para el desarrollo de grupos de trabajo.
- Instrucciones de 20 de septiembre de 2019 de la dirección General de formación del profesorado e innovación Educativa para el desarrollo de la formación en centro.
- Instrucción de 31 DE julio, de la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación educativa, sobre medidas de transformación digital educativa en los centros docentes públicos para el curso 2020/21.





ANEXOS

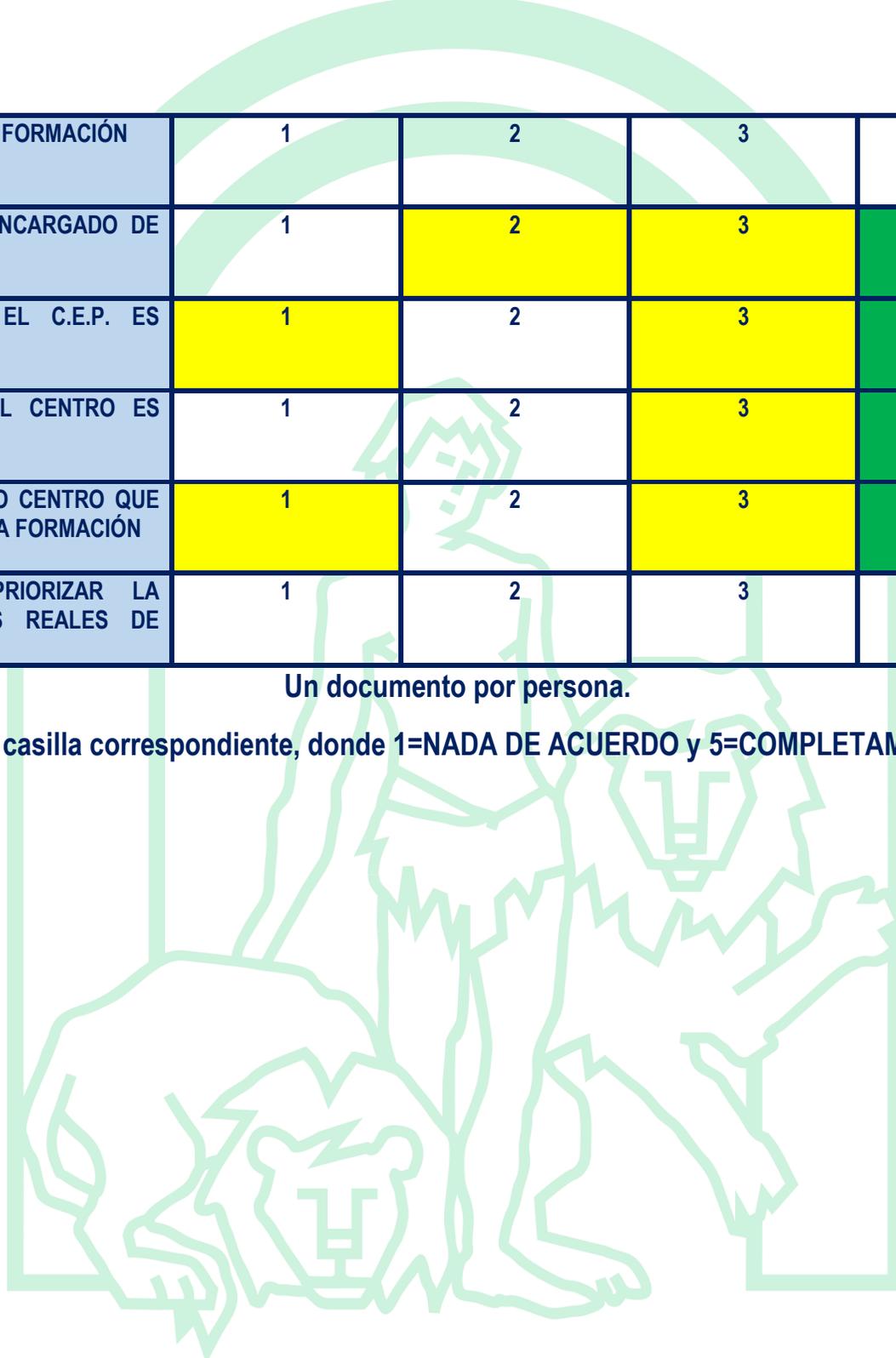
ANEXO 1 – ENCUESTA DEL ESTADO INICIAL Y NECESIDADES DE FORMACIÓN (FASE 0)

C.E.I.P. PLATERO. ENCUESTA SOBRE ESTADO DE LA FORMACIÓN Y NECESIDADES	
ESPECIALIDAD QUE IMPARTE	TODO EL CLASTRO. ENCUESTAS REALIZADAS EN CHARLAS PERSONALES CON EL CLAUSTRO DADA LAS CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES.
FORMACIÓN PERSONAL EN EL CURSO PASADO	<p>La formación está concentrada en poco profesorado que ha realizado un trabajo más intensivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La biblioteca escolar como centro de recursos E/A. • Asesoramiento a la red de coordinación del Plan de Igualdad. • Incorporación de las aplicaciones Séneca e iPASEN. • Iniciación a la prevención de riesgos laborales en la docencia. • Herramientas digitales básicas para enseñanza online. • Uso de la plataforma Moodle en centros. • Gamificamos con las TIC. • Educación en tiempos de confinamiento. • Las nuevas tecnologías aplicadas al alumnado con NEAE. • El aprendizaje inicial de la lectoescritura, enfoque comunicativo. • Pensamiento computacional sin dispositivos en infantil y primaria. • Formación permanente: autoevaluación, propuestas de mejora y plan de formación.
FORMACIÓN PERSONAL QUE DESEA SOLICITAR EN EL PRESENTE CURSO	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de las diferentes plataformas educativas disponibles, desde iPASEN, Séneca, Moodle, Google Classroom. • Cuadernos digitales en el aula.
ENUMERE UNA BUENA PRÁCTICA QUE REALIZA EN SUS CLASES QUE CREE QUE DEBERÍA TRASLADAR A SUS COMPAÑEROS	<ul style="list-style-type: none"> •
ENUMERE UNA BUENA PRÁCTICA QUE DESEARÍA MEJORAR MEDIANTE LA FORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> •
ENUMERE UNA CARENCIA SIGNIFICATIVA EN SU FORMACIÓN COMO DOCENTE	<ul style="list-style-type: none"> •
ENUMERE CUÁLES SON, EN SU OPINIÓN, LAS PRINCIPALES NECESIDADES FORMATIVAS DEL CLAUSTRO DADO NUESTRO CONTEXTO PROFESIONAL Y SOCIOCULTURAL.	<ul style="list-style-type: none"> • Primeros auxilios y actuación en casos de epilepsia, diabetes, crisis nerviosas en alumnado T.E.A. • Creación de una escuela de familias. Resolución de conflictos alumnado-familia. • Uso de aplicaciones T.I.C. para profesorado/alumnado/familia. • Formación en horario escolar dentro de la localidad. • Elaboración de documentación.

EL EQUIPO DIRECTIVO PROMUEVE LA FORMACIÓN	1	2	3	4	5
EN LOS ÚLTIMOS CURSO ME HE ENCARGADO DE ACTUALIZAR MI FORMACIÓN	1	2	3	4	5
LA FORMACIÓN OFRECIDA POR EL C.E.P. ES SATISFACTORIA	1	2	3	4	5
LA FORMACIÓN OFRECIDA POR EL CENTRO ES SATISFACTORIA	1	2	3	4	5
EXISTEN DIFICULTADES EN NUESTRO CENTRO QUE NO PUEDEN SER CORREGIDAS CON LA FORMACIÓN	1	2	3	4	5
VALORO LA NECESIDAD DE PRIORIZAR LA FORMACIÓN SOBRE NECESIDADES REALES DE NUESTRO CENTRO	1	2	3	4	5

Un documento por persona.

Valore señalando la casilla correspondiente, donde 1=NADA DE ACUERDO y 5=COMPLETAMENTE DE ACUERDO.



ANEXO 2.1. – DETECCIÓN Y ANÁLISIS DE NECESIDADES (FASE 1)

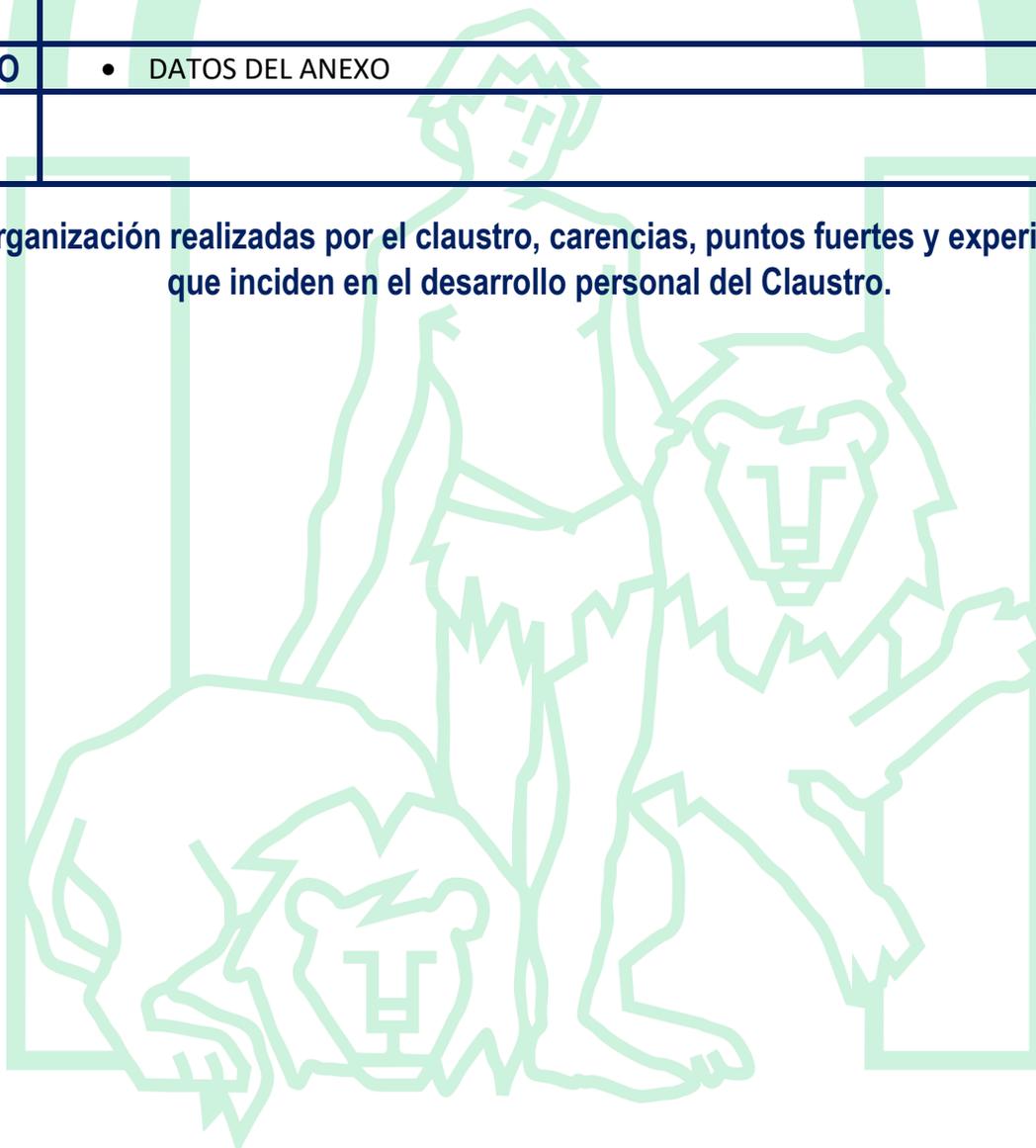
DEBILIDADES Y FORTALEZAS		
	DEBILIDADES	FORTALEZAS
MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Los refuerzos recaen en demasiadas personas. • Los contenidos deben ser mejor temporalizados y compartidos. • No se consigue iniciar en el uso rutinario de dispositivos TIC y metodologías innovadoras den el aula. • Parte del profesorado no realiza la formación anual mínima exigible. • El proceso de detección NEAE es lento y burocrático. Aunque se toman medidas ordinarias no se encuentra respuesta eficaz. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los horarios se diseñan de manera rápida para poder encontrar errores y posibilitar el refuerzo educativo cuanto antes. • Se asignan aula y espacios en la primera semana. • Se elaboran programaciones y metodologías dinámicas adaptadas a las necesidades del alumnado. • La Coordinadora de Infantil asiste a las sesiones de evaluación de primero. • Se actualizan los criterios de evaluación. • Se aumenta en un 25% la frecuencia de tutorías con las familias. • Las incidencias de convivencia se consignan en partes de Séneca y se establece un modo de información con las familias. • La expresión de emociones en el alumnado es fomentada.
INDICADORES HOMOLOGADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia irregular en Educación Infantil. • Alumnado de 2º con dificultades en nivel competencial en lectura y matemáticas. • Ineficacia de adaptaciones curriculares. • Promoción de alumnado de 1º. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnado que promociona a ESO con todas las áreas.
EVALUACIONES INTERNAS DEL CENTRO	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha favorecido el desarrollo emocional e igualitario.
EVALUACIONES EXTERNAS AL CENTRO	NO REALIZADAS EN EL CURSO 2020/2021	<ul style="list-style-type: none"> • NO REALIZADAS EN EL CURSO 2020/2021

ANEXO 2.2. – DETECCIÓN Y ANÁLISIS DE NECESIDADES (FASE 1)

DETECCIÓN Y ANÁLISIS DE NECESIDADES	
<p>NORMATIVA ACTUALIZADA. ¿QUÉ NOS SOLICITA LA ADMINISTRACIÓN?</p>	<p><i>Orden de 31 de julio de 2014, por la que se aprueba el III Plan Andaluz de Formación del profesorado</i> líneas estratégicas (consideramos no aplicar la línea V):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Línea I. La formación del profesorado vinculada a la mejora de las prácticas educativas, el rendimiento y el éxito educativo de todo el alumnado. • Línea II. La formación del profesorado como factor clave para el perfeccionamiento continuo y la capacitación profesional docente. • Línea III. La formación del profesorado como impulsora del conocimiento compartido y producido en los centros educativos, la investigación y la innovación educativa y las buenas prácticas. • Línea IV. La formación del profesorado como apoyo a la progresiva transformación de los centros educativos en entornos colaborativos de aprendizaje y formación en los que participan todos los miembros de la comunidad educativa.
<p>LÍNEAS PRIORITARIAS DEL CENTRO (PROYECTO DE CENTRO CEIP PLATERO “LINEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA”</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El respeto, la tolerancia, la solidaridad. En definitiva, la cultura de paz. • La actitud crítica, de análisis, creativa y positiva que requiera una cultura emprendedora. • La concienciación, el activismo, el conocimiento y la esperanza de cambio que requiere una visión de compromiso y mejora del medio ambiente. • Los hábitos del cooperativismo y la corresponsabilidad para sentirnos y formar parte de una comunidad abierta y participativa. • Conocer y valorar haciendo suyos los principios y fundamentos de una democracia que, respetando a todos por igual, nos facilite apreciar los valores culturales y humanos de todos y cada uno de los miembros integrantes de la comunidad sin discriminación alguna de sexo, religión, capacidad, origen social y/o racial, convirtiéndonos así en promotores de una cultura integradora. • La adquisición de conocimientos y cambio de hábitos comunicativos que precisa la nueva era digital y lingüística en la que vivimos, impulsándose así un nuevo proyecto de uso de las tecnologías y del bilingüismo educativo.
<p>PROYECTO EDUCATIVO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Documento “OBJETIVOS DE MEJORA DE LOS RENDIMIENTOS ESCOLARES”. CEIP PLATERO.
<p>EVALUACIONES INTERNAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Indicadores homologados. Sobre todo, en el resumen de resultados de las tres áreas (enseñanza-aprendizaje, atención a la diversidad y clima-convivencia) comparando los tres últimos cursos.

	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de mejora. • Informes de resultados del centro (p. ej. ACTAS DE EVALUACIÓN en las que se analizan las propuestas de mejora que se han realizado) <p>Propuestas no conseguidas “Situación de las propuestas de mejora” de la Memoria de autoevaluación.</p>
EVALUACIONES EXTERNAS	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de pruebas externas (p. ej. Pruebas ESCALA comparando los tres últimos cursos, sin datos del curso 2019/2020) • Encuestas de percepción.
CARENCIAS DEL CENTRO	
PUNTOS FUERTES DEL CENTRO	<ul style="list-style-type: none"> • DATOS DEL ANEXO
RESPECTO AL DESARROLLO PERSONAL	

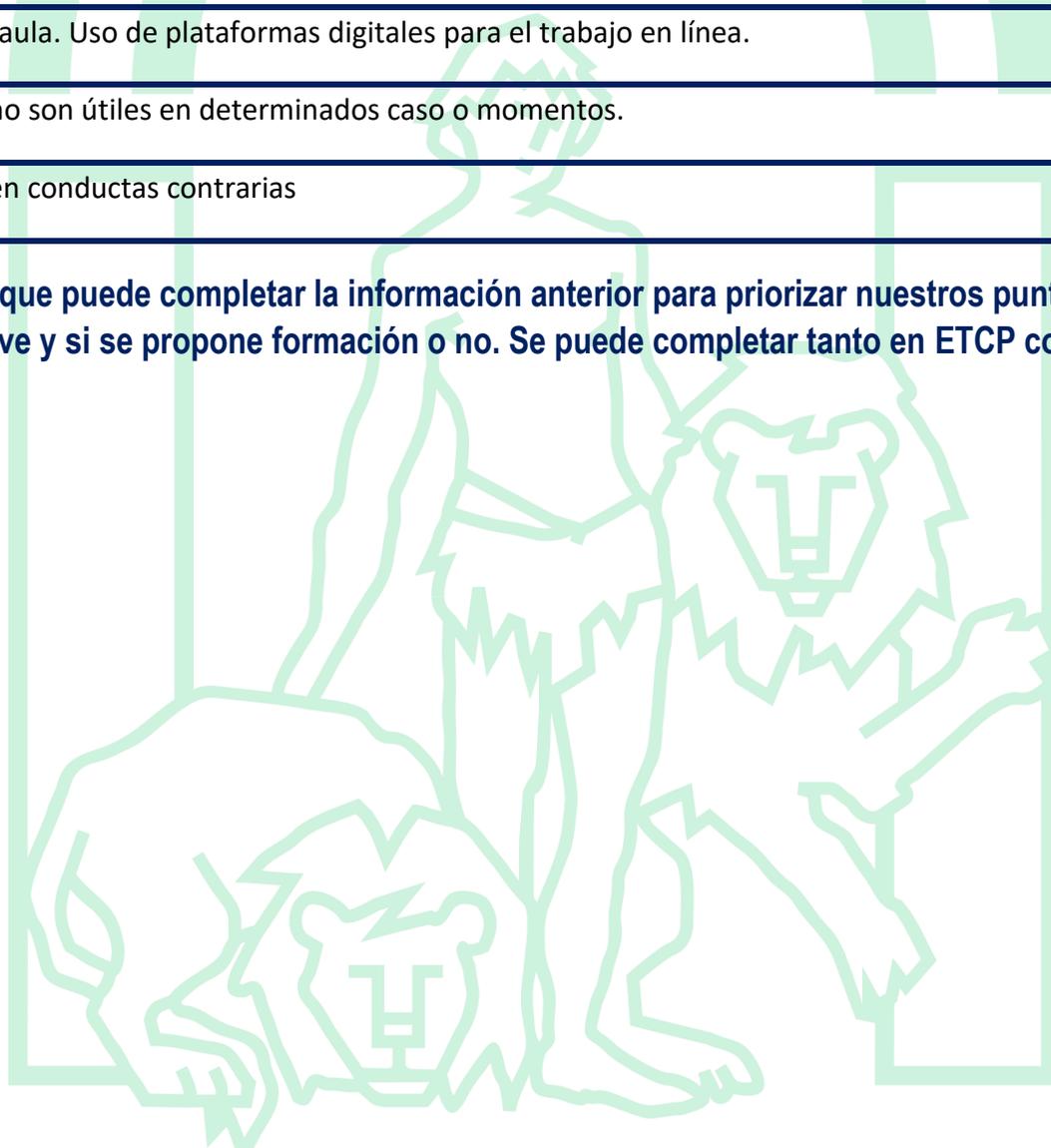
Se aportan observaciones de organización realizadas por el claustro, carencias, puntos fuertes y experiencias innovadoras, y elementos que inciden en el desarrollo personal del Claustro.



ANEXO 2.3. – DETECCIÓN Y ANÁLISIS DE NECESIDADES (FASE 1)

PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES SOBRE PUNTOS DÉBILES	F.C.	FORMACIÓN (SI/NO)
<ul style="list-style-type: none">Bajos resultados en áreas científicas.	2.2	SI
<ul style="list-style-type: none">Dificultades en la enseñanza-aprendizaje de la lectoescritura y diferencias metodológicas entre Infantil y Primaria.	2.2	SI
<ul style="list-style-type: none">Escaso uso de las T.I.C. en el aula. Uso de plataformas digitales para el trabajo en línea.	2.2	SI
<ul style="list-style-type: none">Programas de refuerzo que no son útiles en determinados caso o momentos.	4.1	NO
<ul style="list-style-type: none">Alumnado con reincidencia en conductas contrarias	6.1	NO

Propuesta extra de documento que puede completar la información anterior para priorizar nuestros puntos débiles, relacionarlos con los factores clave y si se propone formación o no. Se puede completar tanto en ETCP como Claustro.



ANEXO 3 – CALENDARIZACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN

PRIMER TRIMESTRE		
SEPTIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> Reunión E.T.C.P. y posteriormente de CICLO para recordar la importancia del Plan de Formación, la necesidad de su actualización anual y la evaluación del anterior. En la reunión de Ciclo se cumplimenta el ANEXO 1. Se forma en SÉNECA el Equipo de Evaluación. 	ÚLTIMA SEMANA.
OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none"> Reunión E.T.C.P. y posteriormente de CICLO para analizar los datos obtenidos del ANEXO 1, la Memoria de autoevaluación y los Indicadores homologados para cumplimentar los ANEXOS 2 y 6. ANTES DEL 15 DE OCTUBRE. SOLICITAR GRUPOS DE TRABAJO O FORMACIÓN EN CENTROS. 	MEDIADOS DE MES
NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> Reunión de CLAUSTRO y posteriormente de CONSEJO ESCOLAR para cumplimentar el ANEXO 4. Para la reunión se convocará a la asesoría del C.E.P. para que asista a ella. Una vez finalizado se completa el documento y éste es enviado al C.E.P. 	PRIMERA QUINCENA
NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> Presentación del documento finalizado y aprobación con acta en el CONSEJO ESCOLAR. 	SEGUNDA QUINCENA

SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE		
-	<ul style="list-style-type: none"> Información de actividades. Desarrollo de actividades de formación. Detección de nuevas necesidades. Se puede ir aportando información al ANEXO 5. 	-
JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> Reunión ETCP para la cumplimentación del ANEXO 5 	PRIMERA QUINCENA
JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de los indicadores homologados. Propuestas de mejora. 	SEGUNDA QUINCENA
JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> Reunión de CLAUSTRO para recabar información y poder cumplimentar la MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN. (El documento puede ser rellenado en Séneca hasta el 30 de agosto) Reunión del Equipo Directivo con la asesoría del C.E.P. 	SEGUNDA QUINCENA

ANEXO 4 – GUÍA DE PROPUESTA DE ACTIVIDADES FORMATIVAS (UNA POR UNIDAD)

TÍTULO				USO DEL CUADERNO DE SÉNECA			
MODALIDAD FORMATIVA*			CÓDIGO (a rellenar por el C.E.P.)		AFECTA SOLO A ESTE CENTRO		
FORMACIÓN ONLINE					SI	NO	
FACTOR CLAVE/PROPUESTA DE MEJORA CON LA QUE SE CORRESPONDE**							
<p>1.- La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.</p> <p>1.1. Criterios de asignación de enseñanzas, grupos, tutorías y elaboración de horarios. Optimización de recursos materiales y humanos.</p> <p>1.2. Cumplimiento del calendario laboral y escolar, y control de ausencias del personal del centro.</p> <p>1.3. Utilización efectiva del tiempo de enseñanza y aprendizaje en el aula.</p>							

RESPONSABLES				
OBJETIVOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	INDICADORES EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	SI/NO***
<ul style="list-style-type: none"> Formar en el uso metódico y diario de la aplicación Séneca e iPASEN y su cuaderno de aula. Integrar su uso con otras plataformas utilizadas eliminando duplicaciones. Mejora en la transformación digital de la práctica docente del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> Aceptación y uso por parte del profesorado. Percepción positiva de las familias. 	<ul style="list-style-type: none"> Las funcionalidades son utilizadas diariamente por el profesorado y por las familias. Se solventan los problemas de uso con las familias. 	<ul style="list-style-type: none"> APP IPASEN e ISÉNECA. 	<ul style="list-style-type: none">

TÍTULO	Propuesta 1: “ENSEÑANZA DE LAS AREAS CIENTÍFICAS EN E.P.” Propuesta 2 “COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN INFANTIL Y 1ER CICLO DE PRIMARIA”		
MODALIDAD FORMATIVA*	CÓDIGO (a rellenar por el C.E.P.)	APECTA SOLO A ESTE CENTRO	
FORMACIÓN EN C.E.P.		SI	NO
FACTOR CLAVE/PROPUESTA DE MEJORA CON LA QUE SE CORRESPONDE**			
<p>2.- La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.</p> <p>2.1. Establecimiento de secuencias de contenidos y programaciones por áreas, ámbitos, materias o módulos en cada curso y ciclo para toda la etapa, o por cualquier otro procedimiento de ordenación del currículo (proyectos, tareas...) de acuerdo con los objetivos y competencias básicas.</p> <p>2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área, materia o ámbito para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a:</p> <p>1.2.1. Leer, escribir, hablar y escuchar.</p> <p>1.2.2. Aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>1.2.3. Desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física.</p> <p>1.2.4. Clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal.</p> <p>1.2.5. Utilización de tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>Formación en áreas científicas (CC.NN. y CC.SS.) para optimizar el horario disponible (1,5 + 1,5 horas en E.P.) con una metodología más innovadora. Trabajar técnicas de estudio y mapas mentales.</p> <p>Formación sobre competencia lingüística y la integración y coordinación de la enseñanza de la lectoescritura en la etapa de Educación Infantil y el primer ciclo de Educación Primaria.</p>			

RESPONSABLES				
OBJETIVOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	INDICADORES EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	SI/NO***
<ul style="list-style-type: none"> Realizar un diagnóstico inicial del tratamiento de la enseñanza de las áreas lingüísticas y científicas en el aula Detectar debilidades en la adquisición de contenidos: metodología, entorno, hábitos. Proponer objetivos viables para las áreas. 	<ul style="list-style-type: none"> Aceptación y participación del profesorado. Inclusión de nuevos objetivos como consecuencia de la formación. Cambios metodológicos profundos. 	<ul style="list-style-type: none"> Solicitud de la formación en tiempo y forma. Elaboración de propuestas didácticas. Porcentaje de participación. Grado de satisfacción. Memoria final de la formación. 	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de la formación. Encuesta de satisfacción. Cuestionario de valoración. 	

- Mejora en la transformación digital de la práctica docente del centro.



TÍTULO	NO SE PROPONEN ACTIVIDADES		
MODALIDAD FORMATIVA*	CÓDIGO (a rellenar por el C.E.P.)	APECTA SOLO A ESTE CENTRO	
		SI	NO
FACTOR CLAVE/PROPUESTA DE MEJORA CON LA QUE SE CORRESPONDE**			
<p>3.- La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.</p> <p>3.1.- Procedimientos y criterios de evaluación, promoción y titulación.</p> <p>3.2.- Evaluación del alumnado que realiza el centro y resultados de pruebas externas.</p>			

RESPONSABLES				
OBJETIVOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	INDICADORES EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	SI/NO***



TÍTULO	Propuesta 1: “ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL AULA, PROGRAMAS DE REFUERZO, ATENCIÓN TEMPRANA”		
MODALIDAD FORMATIVA*	CÓDIGO (a rellenar por el C.E.P.)	APECTA SOLO A ESTE CENTRO	
FORMACIÓN EN CENTROS		SI	NO
FACTOR CLAVE/PROPUESTA DE MEJORA CON LA QUE SE CORRESPONDE**			
<p>4.- La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.</p> <p>4.1.- Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumnado.</p> <p>4.2.- Programación adaptada a las necesidades educativas.</p> <p>4.3.- Tutorización del alumnado y relación con las familias del entorno.</p> <p>Formación para la mejora y diseño de espacios y tiempos en el aula que faciliten la integración de todo el alumnado.</p> <p>Formación para la elaboración de programas de refuerzo y apoyo al alumnado que lo precise.</p> <p>Formación para ofrecer una detección y respuesta de detección temprana al alumnado desde la etapa de Educación Infantil y primer ciclo de Educación Primaria.</p>			

RESPONSABLES				
OBJETIVOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	INDICADORES EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	SI/NO***
<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar propuestas didácticas que atiendan a la diversidad desde un cambio de espacios, tiempos y metodología. • Fomentar la atención temprana desde la coordinación docente. • Agilizar y conocer los protocolos de detección NAEAE. • Mejora en la transformación digital de la práctica docente del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aceptación y participación del profesorado. • Inclusión de programaciones adaptadas, contextualizadas e innovadoras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de la formación en tiempo y forma. • Elaboración de propuestas didácticas. • Porcentaje de participación. • Grado de satisfacción. • Memoria final de la formación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programaciones de clase. • Documentos A.N.A. • Protocolos de intervención. 	<ul style="list-style-type: none"> •

TÍTULO	NO SE PROPONEN ACTIVIDADES
---------------	-----------------------------------

MODALIDAD FORMATIVA*	CÓDIGO (a rellenar por el C.E.P.)	APECTA SOLO A ESTE CENTRO	
		SI	NO

FACTOR CLAVE/PROPUESTA DE MEJORA CON LA QUE SE CORRESPONDE**

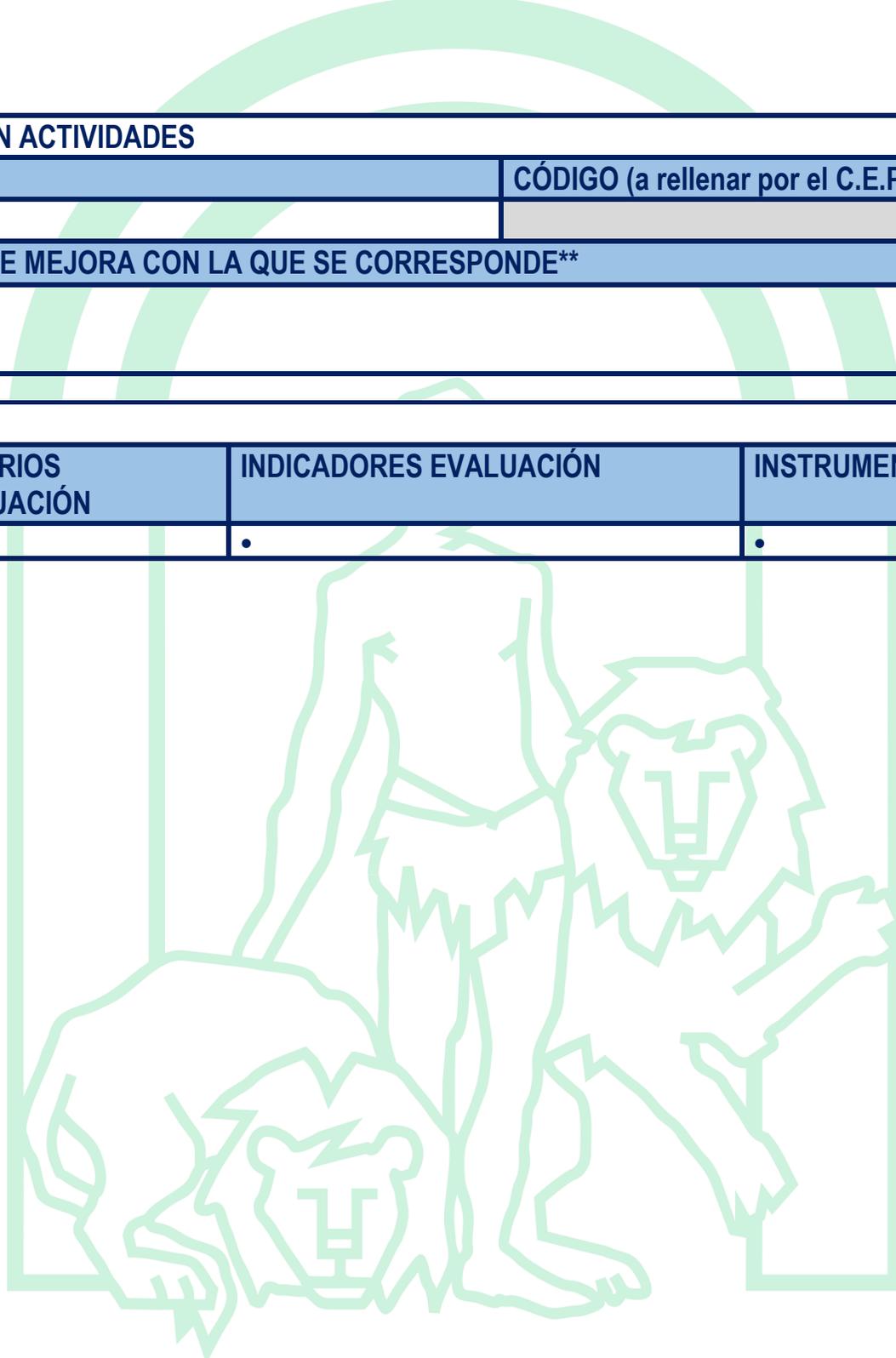
5.- Una dirección y coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado.
 5.1.- Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumnado.
 5.2.- Programación adaptada a las necesidades educativas.
 5.3.- Tutorización del alumnado y relación con las familias del entorno.

RESPONSABLES				
OBJETIVOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	INDICADORES EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	SI/NO***
•	•	•	•	•



TÍTULO	NO SE PROPONEN ACTIVIDADES		
MODALIDAD FORMATIVA*	CÓDIGO (a rellenar por el C.E.P.)	APECTA SOLO A ESTE CENTRO	
		SI	NO
FACTOR CLAVE/PROPUESTA DE MEJORA CON LA QUE SE CORRESPONDE**			

RESPONSABLES				
OBJETIVOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	INDICADORES EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	SI/NO***
•	•	•	•	•



TÍTULO	Propuesta 1: “TÉCNICAS DE EDUCACIÓN PARA LA VOZ EN EL PROFESORADO”		
MODALIDAD FORMATIVA*	CÓDIGO (a rellenar por el C.E.P.)	APECTA SOLO A ESTE CENTRO	
CURSO PRESENCIAL		SI	NO
FACTOR CLAVE/PROPUESTA DE MEJORA CON LA QUE SE CORRESPONDE**			
7.- Otras propuestas de mejora a definir por el centro.			
Formación de educación para la voz.			

RESPONSABLES				
OBJETIVOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	INDICADORES EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	SI/NO***
<ul style="list-style-type: none"> • Dotar al profesorado de conocimientos, técnicas y aptitudes para actuación en casos de emergencia. • Capacitar para un uso adecuado de la voz humana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Atención eficiente en casos de emergencia. • Uso adecuado de la voz en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de la formación en tiempo y forma. • Elaboración de propuestas didácticas. • Porcentaje de participación. • Grado de satisfacción. • Memoria final de la formación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Protocolo de actuación. • Material específico. 	<ul style="list-style-type: none"> •

ANEXO 4B T.D.E.

ÁMBITO/ FACTOR CLAVE	PROPUESTAS DE MEJORA (Extraídas de la Memoria de Autoevaluación y Plan de Mejora)	DIAGNÓSTICO DE LA COMPETENCIA DIGITAL PAD	OBJETIVOS ACTUACIONES PLAN DE FORMACIÓN	MODALIDAD FORMATIVA
	<ul style="list-style-type: none"> Mejora en la transformación digital de la práctica docente del centro. 	<p>ÁMBITO DE ORGANIZACIÓN:</p> <p>1. Existencia de espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Formar en el uso metódico y diario de la aplicación Classroom como única plataforma para la enseñanza-aprendizaje a distancia. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Mejora en la transformación digital de la práctica docente del centro. 	<p>ÁMBITO DE ORGANIZACIÓN:</p> <p>9. Uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Formar en el uso metódico y diario de la aplicación Séneca e iPASEN y su cuaderno de aula. 	<p>Curso de formación a distancia Séneca, iPasen y Cuaderno de séneca.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Mejora en la transformación digital de la práctica docente del centro. 	<p>ÁMBITO DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN:</p> <p>13. Digitalización de documentos. Secretaría virtual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la transformación digital de la práctica docente del centro. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Mejora en la transformación digital de la práctica docente del centro. 	<p>ÁMBITO PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:</p> <p>21. Elaboración e implementación de secuencias didácticas que integren recursos digitales para el aprendizaje.</p>		<p>Formación en centro (Cuadernos virtuales y otras apps)</p>

ACCESO SÉNECA PARA LAS SOLICITUDES:

GRUPOS DE TRABAJO (4 PERSONAS AL MENOS)	HASTA EL 15 DE OCTUBRE DE CADA AÑO		FORMACIÓN EN CENTROS 50% del Claustro. 30 a 80 horas	HASTA EL 15 DE OCTUBRE DE CADA AÑO
---	--	---	--	--

Para realizar la solicitud, acceder a Séneca con el perfil de "Profesorado":

- *Perfil Profesorado / Actividad Formativa / Solicitud de.... GT o FC*
- *Cumplimentar todos los campos que se solicita y validar dicha propuesta.*
- *Importante esperar que el sistema indique si hay alguna dificultad de lo contrario se ha grabado correctamente.*

* CURSO PRESENCIAL, CURSO ONLINE, GRUPO DE TRABAJO, FORMACIÓN EN CENTROS

**

1. La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.
2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.
3. La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.
4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.
5. Una dirección y coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado.
6. La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.
7. Otras propuestas de mejora a definir por el centro.

*** SI/NO CONSEGUIDO

ANEXO 5 – EVALUACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN (FASE 4)

EVALUACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN	
CURSO Y FECHA	
EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA	
EVALUACIÓN FORMATIVA (DURANTE SU IMPLEMENTACIÓN)	
EVALUACIÓN SUMATIVA FINAL ¿SE HAN ADQUIRIDO COMPETENCIAS?	
EVALUACIÓN DE TRASFERENCIA ¿ESTAS COMPETENCIAS SE APLICAN AL TRABAJO REAL DEL AULA?	
EVALUACIÓN DE IMPACTO: REPERCUSIÓN EN EL ALUMNADO	

Se completa a lo largo del tiempo establecido en la calendarización del Plan.

ANEXO 6 – DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE FORMACIÓN PARA EL CURSO 2020/202 A PARTIR DE LOS FACTORES CLAVE

1. LA UTILIZACIÓN DEL TIEMPO DE PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y DE DESARROLLO DE LOS APRENDIZAJES EN EL AULA.
 - 1.1.- Criterios de asignación de enseñanzas, grupos, tutorías y elaboración de horarios. Optimización de recursos materiales y humanos.
 - 1.2.- Cumplimiento del calendario laboral y escolar, y control de ausencias del personal del centro.
 - 1.3.- Utilización efectiva del tiempo de enseñanza y aprendizaje en el aula.

NECESIDAD FORMATIVA	DESCRIPCIÓN DE LA DEMANDA Y PROFESORADO INTERESADO	MODALIDAD FORMATIVA

MODALIDADES FORMATIVAS: CURSO PRESENCIAL, CURSO ONLINE, GRUPO DE TRABAJO, FORMACIÓN EN CENTROS

2. LA CONCRECIÓN DEL CURRÍCULUM QUE HAY QUE DESARROLLAR, ADAPTADO AL CONTEXTO, Y LA PLANIFICACIÓN EFECTIVA DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

2.1. Establecimiento de secuencias de contenidos y programaciones por áreas, ámbitos, materias o módulos en cada curso y ciclo para toda la etapa, o por cualquier otro procedimiento de ordenación del currículo (proyectos, tareas...) de acuerdo con los objetivos y competencias básicas.

2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área, materia o ámbito para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a:

2.2.1. Leer, escribir, hablar y escuchar.

2.2.2. Aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana.

2.2.3. Desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física.

2.2.4. Clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal.

2.2.5. Utilización de tecnologías de la información y la comunicación.

NECESIDAD FORMATIVA	DESCRIPCIÓN DE LA DEMANDA Y PROFESORADO INTERESADO	MODALIDAD FORMATIVA
Formación en áreas científicas (CC.NN. y CC.SS.) para optimizar el horario disponible (3 horas en E.P.) con una metodología más innovadora.	<ul style="list-style-type: none"> Enseñanza y aprendizaje de las ciencias en el aula. PROFESORADO: PRIMARIA. 	GRUPO DE TRABAJO
Formación sobre la integración y coordinación de la enseñanza de la lecto-escritura en la etapa de Educación Infantil y el primer ciclo de Educación Primaria.	<ul style="list-style-type: none"> Enseñanza de aspectos básicos y comunes en la lecto-escritura. PROFESORADO: INFANTIL Y PRIMARIA. 	GRUPO DE TRABAJO
Formar en el uso metódico y diario de la aplicación Séneca e iPASEN y su cuaderno de aula. Integrar su uso con otras plataformas utilizadas eliminando duplicaciones. Mejora en la transformación digital de la práctica docente del centro.	<ul style="list-style-type: none"> Uso de T.I.C. en la práctica docente. PROFESORADO: TODO EL CLAUSTRO 	GRUPO DE TRABAJO

MODALIDADES FORMATIVAS: CURSO PRESENCIAL, CURSO ONLINE, GRUPO DE TRABAJO, FORMACIÓN EN CENTROS

3. LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS ESCOLARES Y LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE MEJORA ADAPTADAS A LAS NECESIDADES DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

3.1.- Procedimientos y criterios de evaluación, promoción y titulación.

3.2.- Evaluación del alumnado que realiza el centro y resultados de pruebas externas.

NECESIDAD FORMATIVA	DESCRIPCIÓN DE LA DEMANDA Y PROFESORADO INTERESADO	MODALIDAD FORMATIVA

MODALIDADES FORMATIVAS: CURSO PRESENCIAL, CURSO ONLINE, GRUPO DE TRABAJO, FORMACIÓN EN CENTROS

4. LA INCLUSIÓN ESCOLAR Y LA ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE APRENDIZAJE COMO RESPUESTA EDUCATIVA A TODO EL ALUMNADO Y LA CONSECUCCIÓN DEL ÉXITO ESCOLAR PARA TODOS.

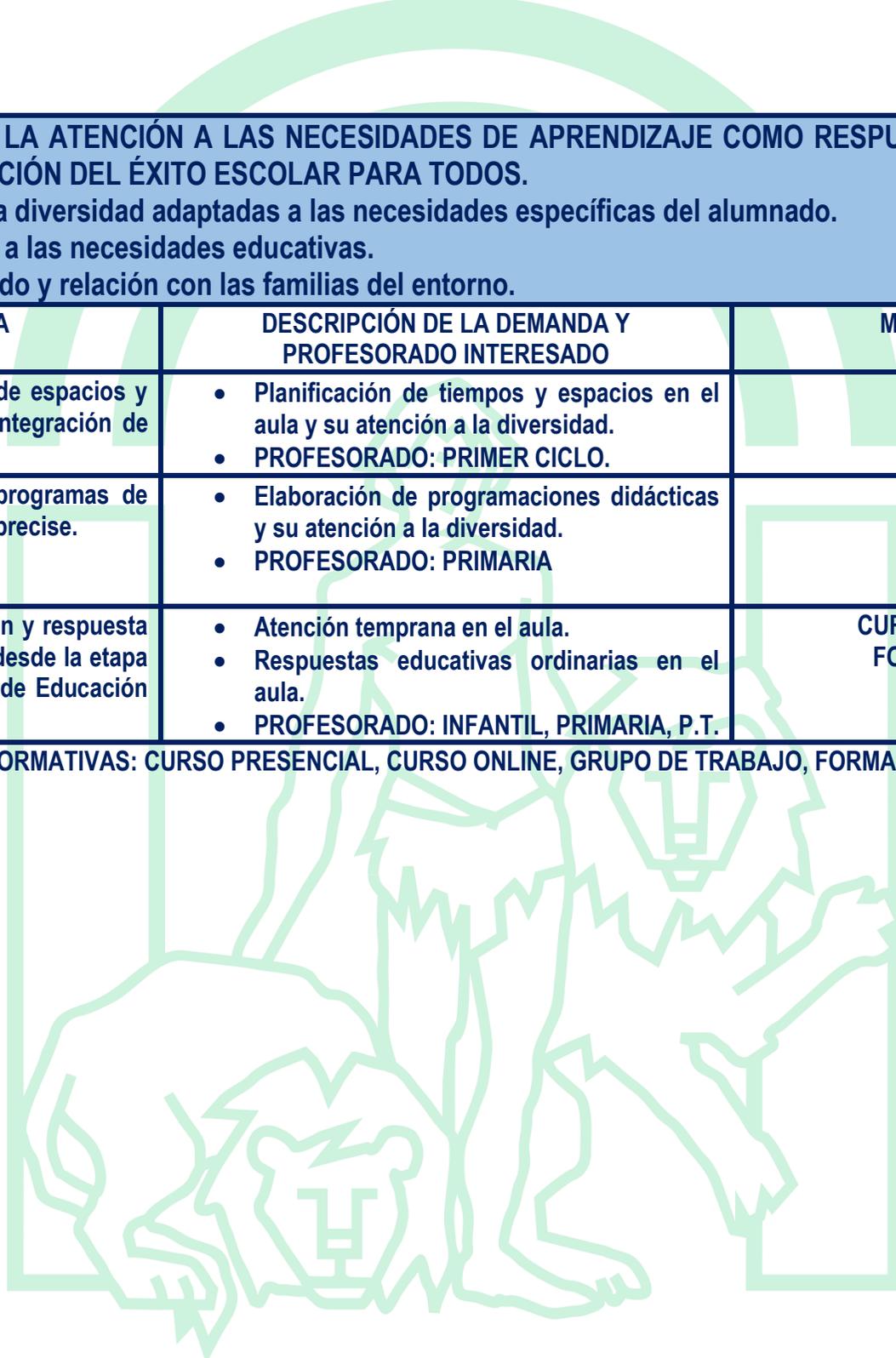
4.1.- Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumnado.

4.2.- Programación adaptada a las necesidades educativas.

4.3.- Tutorización del alumnado y relación con las familias del entorno.

NECESIDAD FORMATIVA	DESCRIPCIÓN DE LA DEMANDA Y PROFESORADO INTERESADO	MODALIDAD FORMATIVA
Formación para la mejora y diseño de espacios y tiempos en el aula que faciliten la integración de todo el alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> Planificación de tiempos y espacios en el aula y su atención a la diversidad. PROFESORADO: PRIMER CICLO. 	GRUPO DE TRABAJO
Formación para la elaboración de programas de refuerzo y apoyo al alumnado que lo precise.	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de programaciones didácticas y su atención a la diversidad. PROFESORADO: PRIMARIA 	GRUPO DE TRABAJO
Formación para ofrecer una detección y respuesta de detección temprana al alumnado desde la etapa de Educación Infantil y primer ciclo de Educación Primaria.	<ul style="list-style-type: none"> Atención temprana en el aula. Respuestas educativas ordinarias en el aula. PROFESORADO: INFANTIL, PRIMARIA, P.T. 	CURSO PRESENCIAL/ONLINE FORMACIÓN EN CENTROS

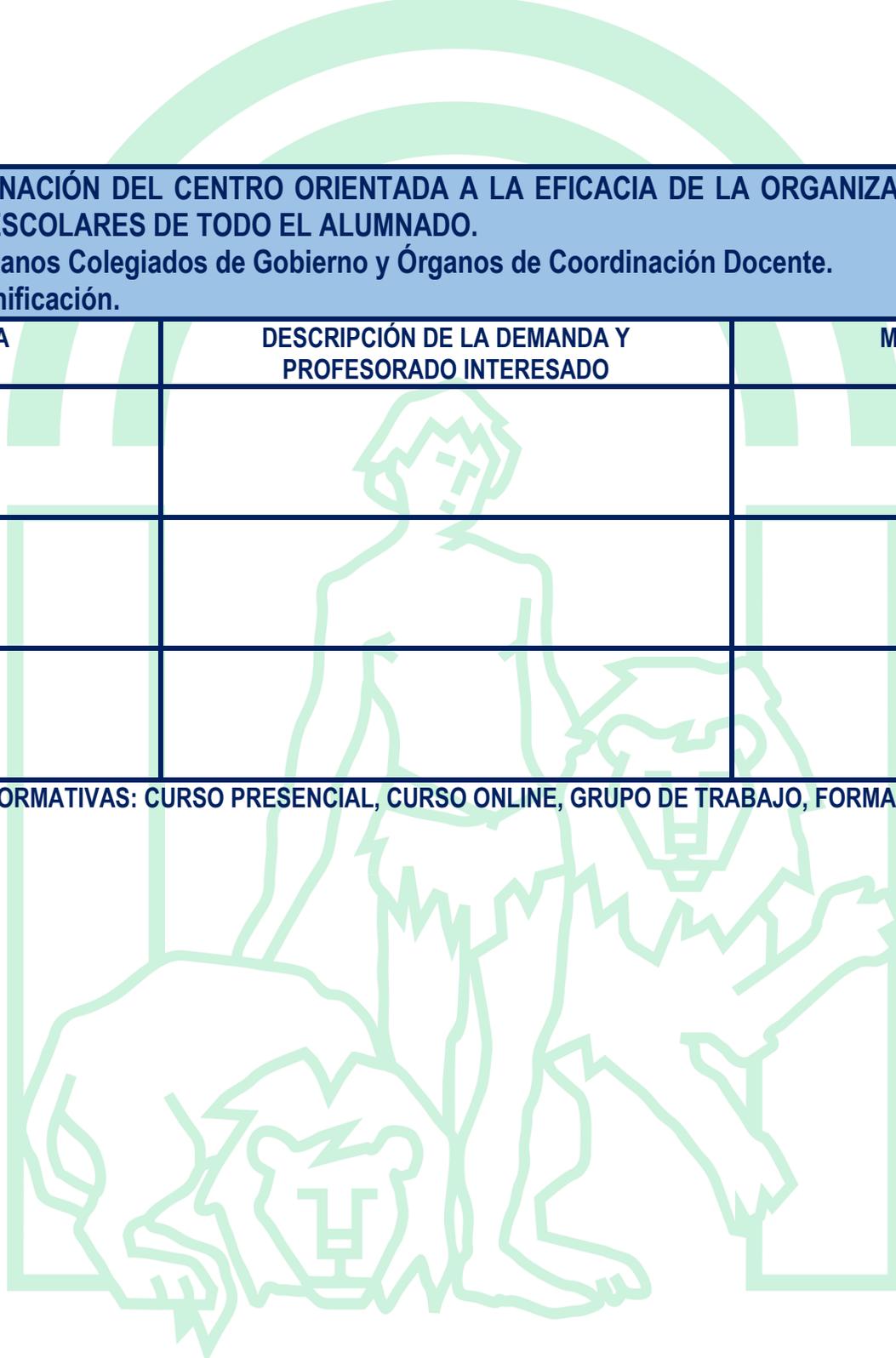
MODALIDADES FORMATIVAS: CURSO PRESENCIAL, CURSO ONLINE, GRUPO DE TRABAJO, FORMACIÓN EN CENTROS



5. UNA DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL CENTRO ORIENTADA A LA EFICACIA DE LA ORGANIZACIÓN EN LA CONSECUCCIÓN Y MEJORA DE LOS LOGROS ESCOLARES DE TODO EL ALUMNADO.
5.1.- El Equipo Directivo, Órganos Colegiados de Gobierno y Órganos de Coordinación Docente.
5.2.- Los documentos de planificación.

NECESIDAD FORMATIVA	DESCRIPCIÓN DE LA DEMANDA Y PROFESORADO INTERESADO	MODALIDAD FORMATIVA

MODALIDADES FORMATIVAS: CURSO PRESENCIAL, CURSO ONLINE, GRUPO DE TRABAJO, FORMACIÓN EN CENTROS



6. LA RELACIÓN INTERPERSONAL Y LOS VALORES DE LA CONVIVENCIA DENTRO DE UN APROPIADO CLIMA ESCOLAR.

6.1.- Regulación y educación para la convivencia.

6.2.- La inclusión de la educación en valores en la actividad educativa del centro.

NECESIDAD FORMATIVA	DESCRIPCIÓN DE LA DEMANDA Y PROFESORADO INTERESADO	MODALIDAD FORMATIVA
Formación sobre la inclusión de la educación emocional en el centro: desde el aula a casa.	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo emocional en la persona.• PROFESORADO: CLAUSTRO.	CURSO PRESENCIAL/ONLINE FORMACIÓN EN CENTROS
Formación sobre el diseño y desarrollo de patios activos.	<ul style="list-style-type: none">• Diseño de patios activos.• PROFESORADO: PRIMARIA.	FORMACIÓN EN CENTROS

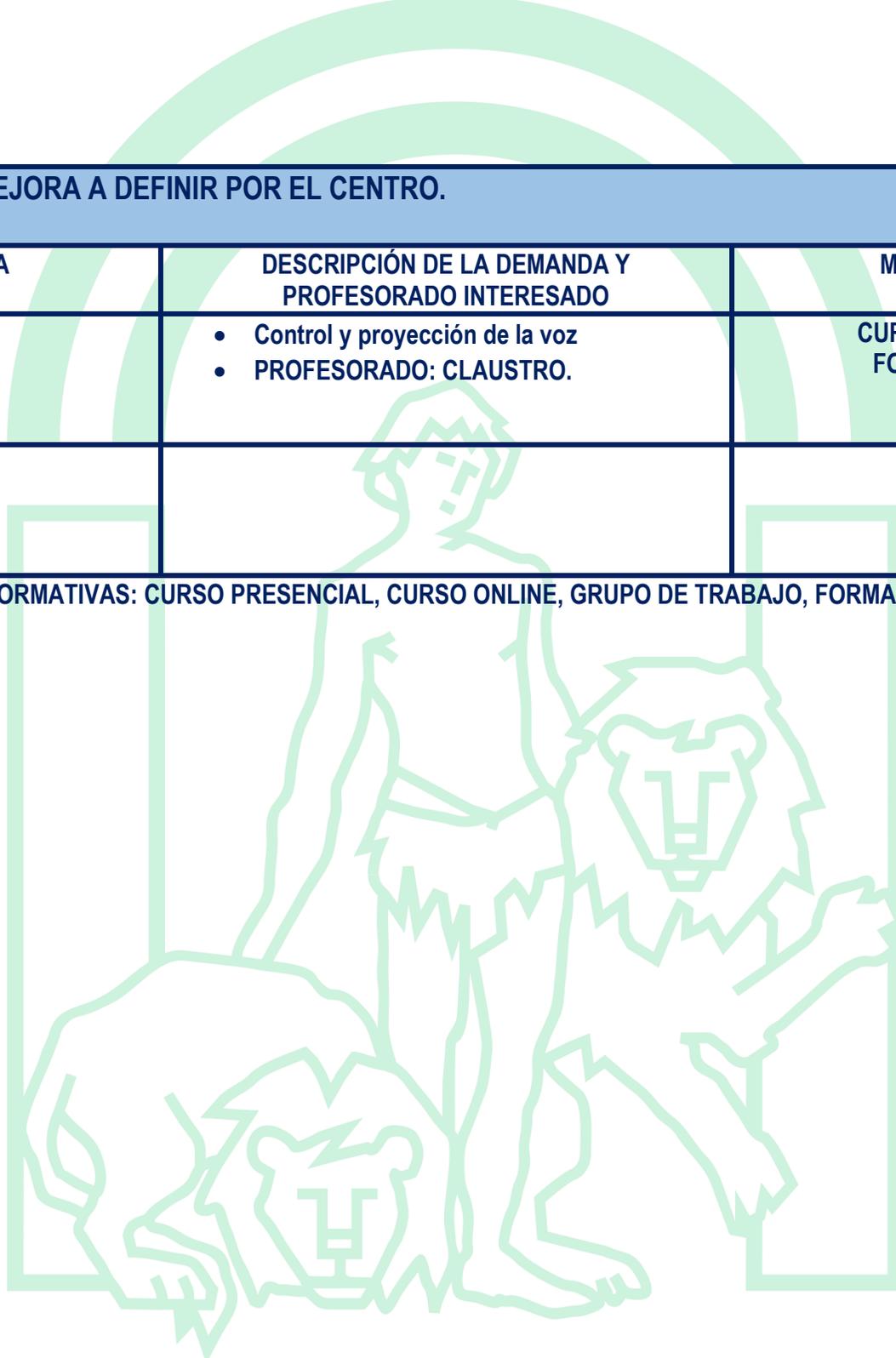
MODALIDADES FORMATIVAS: CURSO PRESENCIAL, CURSO ONLINE, GRUPO DE TRABAJO, FORMACIÓN EN CENTROS



7. OTRAS PROPUESTAS DE MEJORA A DEFINIR POR EL CENTRO.

NECESIDAD FORMATIVA	DESCRIPCIÓN DE LA DEMANDA Y PROFESORADO INTERESADO	MODALIDAD FORMATIVA
Formación de educación para la voz.	<ul style="list-style-type: none">• Control y proyección de la voz• PROFESORADO: CLAUSTRO.	CURSO PRESENCIAL/ONLINE FORMACIÓN EN CENTROS

MODALIDADES FORMATIVAS: CURSO PRESENCIAL, CURSO ONLINE, GRUPO DE TRABAJO, FORMACIÓN EN CENTROS



ANEXO 7

INDICADORES HOMOLOGADOS y RESUMEN DE MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN (CURSO 2019/2020)

A) Resumen de resultados

AREA DE MEDICIÓN: Enseñanza-aprendizaje		
Indicador	Tendencia	Relevancia
↑ Asistencia regular en educación infantil.	▲	▲
↑ Alumnado de educación infantil que alcanza los objetivos educativos de esta etapa.	▲	▲
↑ Promoción del alumnado que inicia educación primaria.	▲	▲
↑ Alumnado de 2º de educación primaria que obtiene un nivel competencial alto en comunicación lingüística.	▲	▲
↑ Alumnado de 2º de educación primaria que obtiene un nivel competencial alto en razonamiento matemático.	▲	▲
↑ Promoción del alumnado de educación primaria por curso.	▲	▲
↑ Alumnado de educación primaria con evaluación positiva en todas las áreas.	▲	▲
↑ Alumnado de educación primaria con evaluación positiva en las distintas áreas.	▲	▲
↑ Alumnado que finaliza educación primaria con evaluación positiva en todas las áreas	▲	▲
AREA DE MEDICIÓN: Atención a la diversidad		
Indicador	Tendencia	Relevancia
↓ Alumnado de 2º de educación primaria que obtiene un nivel competencial bajo en comunicación lingüística.	▼	▼
↓ Alumnado de 2º de educación primaria que obtiene un nivel competencial bajo en razonamiento matemático.	▼	▼
↑ Eficacia de las adaptaciones curriculares significativas en educación primaria.	▲	▲
↑ Promoción alumnado de educación primaria con adaptaciones curriculares.	▲	▲
↑ Eficacia de la permanencia un año más en el mismo curso de educación primaria.	▲	▲
↓ Absentismo escolar en la enseñanza básica.	▼	▼
↑ Idoneidad curso-edad en la enseñanza básica.	▲	▲
AREA DE MEDICIÓN: Clima y convivencia		
Indicador	Tendencia	Relevancia
↑ Cumplimiento de normas de convivencia.	▲	▲
↓ Alumnado que solo presenta conductas contrarias a la convivencia.	▼	▼
↓ Alumnado que solo presenta conductas gravemente perjudiciales para la convivencia.	▼	▼
↓ Alumnado reincidente en conductas contrarias y/o gravemente perjudiciales para la convivencia.	▼	▼
↓ Conductas contrarias a la convivencia.	▼	▼
↓ Conductas gravemente perjudiciales para la convivencia.	▼	▼

Documento descargable en SÉNECA. Actualizar en cada curso.

Documento descargable en SÉNECA. Actualizar en cada curso.

Estos informes de indicadores (SENECA) se interpretan: triángulos hacia arriba (**PROACTIVO**= cuanto más mejor, debe tender a subir a 100) hacia abajo (**REACTIVO**= debe tender hacia abajo, a cero). Los colores en **TENDENCIA EN VERDE**, **AMARILLO**, **ROJO** se refieren a la tendencia en NUESTRO CENTRO en los últimos 3 años. La siguiente columna es la **RELEVANCIA** respecto centros del mismo nivel. Si esta está en rojo es que nuestra situación es peor.



SITUACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA

Número de propuestas de mejora CONSEGUIDAS para la modificación del Plan de Centro:

- * CADA AÑO LOS DOCUMENTOS SON REVISADOS POR LOS ÓRGANOS COLEGIADOS Y EL EQUIPO DIRECTIVO.
- EL CLAUSTRO CUMPLIRÁ CON EL HORARIO PREVISTO E INFORMARÁ DE ÉL A LAS FAMILIAS.
- EL EQUIPO DIRECTIVO INFORMA DEL CALENDARIO ESCOLAR DEL CURSO SIGUIENTE ANTES DEL 30 DE JUNIO Y DEL PRESENTE EN LA PRIMERA SEMANA DE SEPTIEMBRE.
- ESTABLECIMIENTO DE MEJORAS EN LA ESTRUCTURACIÓN DEL AULA EN ESPACIOS DE TRABAJO, TENIENDO EN CUENTA LAS NECESIDADES DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.
- LA JEFATURA INFORMA Y ESTABLECE HORARIOS TENIENDO EN CUENTA LA LEGISLACIÓN Y LAS APORTACIONES DEL CLAUSTRO
- LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNADO SON CONOCIDOS POR EL CLAUSTRO Y LA COMUNIDAD Y SE ADECUAN A LA NORMATIVA VIGENTE.
- LOS EQUIPOS DOCENTES CONSENSÚAN EL REPARTO Y DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS.
- SE CONTINUA PROMOViendo LA TUTORÍA CON LAS FAMILIAS EN MOMENTOS ORDINARIOS O NO ORDINARIOS Y FACILITÁNDOLAS CON DIVERSOS MEDIOS.
- SE ELABORA UN MODELO DE RECOGIDA DE INCIDENCIAS PARA EL PROFESORADO ACORDE AL MODELO DE SUBIDA A SÉNECA
- SE PROMUEVE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL DE MANERA TRASVERSAL EN EL CURRÍCULO.
- SE REVISAN O ACTUALIZAN ALGUNOS DOCUMENTOS DEL PLAN DE CENTRO: PLAN DE FORMACIÓN, PLAN DE TRÁNSITO INFANTIL Y SECUNDARIA Y PROCESOS EN EL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Propuestas de mejora NO CONSEGUIDAS o EN PROCESO para valorar su inclusión en el Plan de Mejora:

- | | |
|---|---------------|
| - EL EQUIPO DIRECTIVO TIENE EN CUENTA LAS NECESIDADES REALES DEL CENTRO. | En proceso |
| - LAS PRUEBAS EXTERNAS SE REALIZAN CON EL MÁXIMO GRADO DE PROFESIONALIDAD ENTENDIÉNDOLAS COMO UN INSTRUMENTO EXTRA PARA LA EVALUACIÓN. | En proceso |
| - SE DINAMIZAN Y ALIGERAN LOS PROCESOS DE DETECCIÓN, EVALUACIÓN Y DERIVACIÓN DEL ALUMNADO CON NEAE Y DE APOYO EDUCATIVO. | En proceso |
| - SE ELABORA UN PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y SU ABORDAJE DE MANERA INMEDIATA. | En proceso |
| - SE PRIORIZA QUE DOS PERSONAS SE ENCARGUEN DEL REFUERZO EDUCATIVO. | No conseguida |
| - SE PROMUEVE EL USO DE LAS TIC COMO HERRAMIENTA DE TRABAJO EN EL AULA | En proceso |
| - SE PROMUEVE LA COORDINACIÓN ENTRE EL PRIMER CICLO DE PRIMARIA Y EL SEGUNDO DE INFANTIL CON OBJETO DE UNIFICAR CRITERIOS Y METODOLOGÍA. | En proceso |
| - SE PROMUEVE UN APRENDIZAJE DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO UTILIZANDO ESTRATEGIAS MÁS INNOVADORAS Y MOTIVADORAS. | No conseguida |
| - SE REALIZAN PROGRAMAS A.N.A. INDIVIDUALIZADOS CUANDO SE REQUIERA, TANTO EN AREAS INSTRUMENTALES COMO NO. | En proceso |
| - SE TRABAJAN DE MANERA VERTICAL LOS CONTENIDOS AL MISMO TIEMPO EN TODO EL CENTRO PARA QUE EL ALUMNADO LOS ADQUIERA CON DIFERENTES NIVELES DE PROFUNDIZACIÓN. | En proceso |
| - SEGUIMIENTO DE UN PROCESO DE EVALUACIÓN INTERNA DESTINADA A LOS DIFERENTES ORGANOS COLEGIADOS DEL CENTRO. | En proceso |

Documento descargable en SÉNECA. Actualizar en cada curso.